

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 7 del 2012.

Señores Accionistas de

**LIESA S. A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en calidad de comisario de la compañía **LIESA S.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas del Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Aplique prueba de cumplimiento en forma electa. Los controles internos, operativos y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

La cifras que se presentan en los estados financieros de las compañías **LIESA S.A.** al 31 de **DICIEMBRE DEL 2011**. Están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

Sin otro particular de ustedes.

Atentamente,

  
**COMISARIO PRINCIPAL**

**AURELIO ESCOBAR ALVARADO**

**C.I. 0905294443**

